

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Número 9.644

Segovia.-Lunes 17 de Diciembre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

TEMAS DE HOY

LA PRIMERA COLUMNA

Por JOSÉ MARÍA UNCAL

No hace aún seis meses que en un periódico madrileño hemos publicado un artículo con el siguiente epígrafe: «Dos columnas de fuego». Estas dos columnas de fuego, eran nosotros el símbolo de dos facciones políticas que han adquirido vigoroso prestigio en algunas naciones europeas; dos falanges jóvenes, llenas de entusiasmo y de actividad, ansiosas de lucha y de mando. En fin, dos facciones peligrosas que—de triunfar—acabarían por reñir ambas la gran batalla, en el dominio del mundo.

A poco que se piense se comprenderá que se trata del comunismo y el fascismo.

El comunismo y el fascismo, en los principios fundamentales de su organización, guardan cierta similitud. Esto lo ha sabido Benito Mussolini antes que nadie al implantar el fascismo en Italia. Mussolini, de no ser fascista, hubiera sido comunista. Todos los métodos de su actuación lo demuestran.

No ha mucho tiempo—por las graves situaciones políticas que atraviesa España—, podía pensarse que nuestra nación era un terreno abonado para el miedo de una de estas dos columnas.

No cabía duda que la batalla se aproximaba. Prueba contundente de ello han sido los brotes revolucionarios del Octubre rojo español.

La primera columna—todavía sin prestigio sólido, sin una organización perfecta—ha creído llegada su hora para ocupar el Poder e imponer un régimen dictatorial.

Naturalmente, ha sucedido lo que debía suceder. Cuando la fruta no está en sazón, al digerirla daña el organismo.

Porque, pensemos ahora. ¿De qué triunfo la revolución pasada, qué hubiese sucedido en España?

¿Es que los revolucionarios tenían algo de todo el andamiaje que significa la organización de un nuevo Estado?

¿Qué hombres habían de ser los que eligieran los destinos del pueblo, realmente no existieron esos hombres dirigiendo la revolución o, por lo menos, los que lo parecían ahora ante el desdichado haber tomado parte alguna en ella?

Sin sólidos planes concebidos y sin hombres capacitados, lógicamente, podía suceder más que esto: una guerra civil que terminaría por arruinar definitivamente a España.

No vale pensar en Rusia y entusiasmarse para querer implantar un nuevo régimen de la noche a la mañana. No. Hace falta una meditación serena y la sabia estructura de lo que es un Estado; y todo esto les ha faltado a los revolucionarios españoles.

La primera columna de fuego, que tenía en Rusia, es deficiente que en algunos años pueda adueñarse de España. Faltan quizá jefes y tal vez ideas. Hay que tener en cuenta que el contingente mayor de nuestra Península se compone de pequeños propietarios, que son realmente, los que pertenecen a la nación. Y a éstos no interesa el régimen comunista.

Después del fracaso de la primera columna, comienza ahora a florecer nuestra nación, la segunda columna.

Los fascistas—al igual que los comunistas—en su mayoría suelen ser entusiastas. Posiblemente

—como los otros en su esfera—desconozcan la verdadera ideología del régimen corporativo. Pero esto no les importa. Ellos piensan que hay que ir a la reforma absoluta del país y sólo reflexionan con los planes de su futura revolución.

¿Cómo y cuándo tendrá efecto ésta?

He aquí una interrogación ante la cual nos sumimos en mutismo.

La primera revolución la esperábamos, no cabe duda. Los discursos subversivos de algunos demagogos la preconizaban. El puño se esgrimía viril y enérgico. Los Sindicatos obreros hacían política con los ojos puestos en la revolución. Sin embargo, a la hora crítica—después de llenarse la boca proclamando la revolución—ha quedado en españoles.

Ahora el puño ya no se enarbolaba; ahora se enarbolaba la mano abierta.

El jefe de la segunda columna en sus discursos del Congreso encomiaba en cierto modo la revolución pasada. Habla del misticismo de los revolucionarios, etc., y no tiene pelos en la lengua para decir lo que piensa.

Es indudable que, derrumbado el intento para establecer en España un régimen dictatorial—porque no es otra cosa que el comunismo—, lentamente se prepara la segunda revolución, que bien pudiera llamarse contrarrevolución a la anterior, pero también—desgraciadamente—régimen dictatorial, a pesar de las cosas buenas que en él puedan haber.

No queremos ni imaginarnos siquiera si éste o aquel régimen es

preferible. Lo preferible sería—dentro del actual régimen republicano—encomendar los errores que él padezca y llevar la paz y el trabajo a los hogares españoles.

Solamente en estos últimos puntos es en los que coinciden los más destacados jefes de minorías de la Cámara. Y nos parece que es lo suficiente.

Pero no basta la coincidencia ideológica. Hace falta que la acción sea una a la palabra. Nuestros políticos han padecido siempre la enfermedad de hablar. Hemos sido y somos grandes oradores o grandes charlantes. Esto está aún por consignar. Orador hubo que ha atizado el fuego para que las masas se lanzaran a la revolución y después negar toda participación en ella. Es muy bonito impulsar a los infelices a un movimiento y al ver que la cosa va de veras—meterse debajo de la cama esperando tal vez a que ellos triunfen para más tarde—tranquilamente encargarse del Poder.

Hay que reconstruir a España en esta nueva era de paz que creemos se avecina y dejarnos de intentos revolucionarios que no pueden conducirnos más que a una catástrofe.

Todos nos hallamos percatados de que esa planta no puede medrar, por ahora, en España.

Después del pasado descalabro económico de una de las más ricas regiones de la nación, debemos sacrificarnos, con los ojos puestos en el porvenir y el alma henchida de optimismo, y olvidarnos de estúpidos partidismos políticos, que sólo sirven para el encumbramiento de cuatro jefecillos de guardarropa que, al final, suelen darnos—como agradecimiento—un desencanto más de la vida.

(De la Agencia Internacional Arco.)

LA CEDA ANTE EL MOVIMIENTO DE JACA

La campaña de la Prensa monárquica contra la adhesión de la minoría Popular Agraria al recuerdo homenaje tributado, en las Cortes, a los capitanes Galán y García Hernández, con motivo de cumplirse el aniversario del movimiento de Jaca, ha tomado caracteres de dura crítica y, especialmente, la frase de justificación de «la violencia, cuando se trata de la salud de la Patria», vertida, en nombre del grupo político a que pertenece, por el representante de la Ceda, en el Congreso, señor Salmón. A los ataques lanzados, en especial, por «A B C», ha respondido el señor Gil Robles con una carta, inserta ayer en dicho diario y que contiene las siguientes afirmaciones:

«Primero. Que la Ceda ha tenido, tiene y tendrá una ideología radicalmente incompatible con la ideología y actuación revolucionaria de los capitanes fusilados en Jaca.

Segundo. Que enemiga de toda táctica de violencia, lo mismo la repudia en los unos que en los otros.

Tercero. Que precisamente por ello propugna la difícilísima política de actuación legal, que muy pronto dará resultados prácticos.

Cuarto. Que en breve intervención de un diputado de esta minoría en el salón de sesiones del Congreso, que motiva esta réplica, no se modificó, sino que se confirmó esta doctrina, aprovechando unas palabras anteriormente pronunciadas por el ministro de la Gobernación.»

A esta carta se ha calificado de sensacional y ha sido objeto de apasionados comentarios.

¿Por qué? No será por la condenación de la violencia que en ella se hace, surja del campo que sea; lo mismo del de las derechas que desde el de las izquierdas. Idéntica reprobación es ésta a la que exteriorizó en el Parlamento un ministro de Instrucción pública, el señor Valdés, lo cual costó la salida del Gobierno, sin tenerse en cuenta que se puede ensalzar el rasgo hero-

co de unos sublevados, que lucharon en favor de la implantación de la República, iniciando el triunfo de ésta, por lo que pasaron a ser las figuras simbólicas de la misma; como lo fué dentro del liberalismo don Rafael del Riego y dentro de la restauración monárquica el general Martínez Campos, el del golpe de Sagunto y no aplaudir, al mismo tiempo, los actos de rebeldía en que tomaron parte.

Tampoco será por propugnar la contienda legal, exclusivamente, para el logro de los ideales.

Entonces, ¿cuál es el motivo de esos comentarios? Descartando los de los monárquicos que, como es de suponer, giran alrededor de la desautorización de las palabras, con respecto a la violencia, lanzadas por el señor Salmón, quedan los de las izquierdas; y sacamos la consecuencia de que si éstos han puesto de manifiesto su disgusto contra la carta del presidente de Acción Popular, debe tener relación tal disgusto con la afirmación que sienta aquél de que la táctica legal de ese partido pronto dará sus resultados prácticos.

Y como esto significa el alejamiento del Poder, «sine die», de los llamados republicanos «auténticos»; de que queden arrinconados—hasta sabe Dios cuándo—sus credos políticos, tan perjudiciales para la Patria, no es extraño que los que les sustentan pongan el grito en el cielo y de que digan quizá que no puede consentirse que se consuma lo que ellos llaman traición a la República del 14 de Abril, sin querer comprender que si llegan a conseguir el triunfo de sus procedimientos quienes hablan del próximo logro de éstos lo deben a ese mismo pueblo que les sacó vencedores de las urnas electorales y que, en no pequeña parte, no se mostró esquivo al cambio de régimen.

Si, seguramente, este «dejad toda esperanza» a la puerta de sus equivocados principios, es, a no dudar, el origen de los comentarios desfavorables de las izquierdas a la carta del señor Gil Robles.

EN EL BARRIO DE SAN LORENZO

Explota a destiempo un petardo y resultan heridas tres personas

A uno de los heridos le ha sido amputada una mano y además sufre pérdida de un ojo

El sábado, a última hora de la tarde, ocurrió un grave accidente del trabajo en el barrio de San Lorenzo, del cual resultaron heridas tres personas.

Según nuestras noticias, Alejandro García Alvarez de treinta y un años, casado, habitante en la carretera de Boceguillas, 5, se hallaba sin trabajo desde hace tiempo e ideó construirse una casita en el barrio citado. Actualmente se ocupaba en allanar el terreno donde había de levantar aquella.

El sábado quiso volar una roca que había en el terreno cercado, utilizando para ello un petardo. Esta operación era presenciada por Manuel del Barrio, de veinte años, casado, domiciliado en la calle del Progreso, 1, del barrio de San Lorenzo y Juan García, habitante en la calle de San Cristóbal, 10, del mismo barrio. Inesperadamente hizo explosión el petardo, alcanzando a las tres personas que allí se encontraban. Desde el primer momento se vio que Alejandro García padecía heridas muy graves y que las sufridas por los otros dos carecían de gravedad. Los tres fueron trasladados al Hospital provincial, siendo curados por el doctor Gila (don Alfonso) ayudado por el personal auxiliar del establecimiento.

Alejandro García padecía lesiones traumáticas que obligaron a la amputación del brazo izquierdo, por el tercio medio del antebrazo. También padece traumatismo en ambos ojos,

El puerro de Navacerrada abierto a la circulación

Oficialmente se nos ha comunicado esta mañana que el puerro de Navacerrada ha quedado abierto a la circulación.

CASA DE SOCORRO

Un vecino de Hontoria atropellado por una moto

Ayer fué atropellado por una motocicleta en la calle de San Juan, el vecino de Hontoria José Hernández Martín, de cuarenta y cuatro años, casado. Al caer al suelo recibió un fuerte golpe, por lo que perdió el conocimiento.

Trasladado a la Casa de Socorro, en ella se le apreciaron contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Permaneció dos horas en dicho establecimiento y después fué trasladado al pueblo de su residencia.

Otros sucesos

Mariano García Postigo, de seis años, domiciliado en la calle del Doctor Baeza, 2, fué curado de una quemadura de segundo grado en la región glútea izquierda. Se la causó por caída casual en el brasero de su casa.

—Esta mañana se ha prestado asistencia a Fernanda Rodríguez Alonso, de sesenta y seis años, soltera, domiciliada en la calle de Almira, número 8. Padece una herida incisa en la región temporal izquierda, por caída casual.

Bien está el bando, pero...

El bando publicado por la Alcaldía sobre regulación del tráfico y prohibición de convertir las calles de Segovia en inmundos estercoleros, ha producido saludable efecto. Al menos en la gran mayoría del vecindario. Si por un caso hubiera algún desdichado que se resistiese a cumplir la orden de la Alcaldía, haría ésta muy bien, como anuncia, en sentarle las costuras. ¿Puede haber algún ciudadano que prefiera el espectáculo bochornoso de una "exposición" de residuos caseros, o el desagradable topetazo de un automóvil, a un régimen de ordenada limpieza y de regulada velocidad? No. Pero...

Pero hay algo todavía de lo que quizá pueda librarnos el celosísimo alcalde de Segovia. Algo que es tan peligroso para la salud pública como los estercoleros mismos y la incontrolada velocidad de los vehículos mecánicos.

Resulta que las camionetas utilizadas para la recogida de basuras han sido dotadas, efectivamente, "de un aparato especial de aviso para que los vecinos puedan entregar" las tales basuras. ¡Y tan especial que es el aparato! Como que durante el tiempo que esos vehículos permanecen en una calle no parece sino que ésta se ha convertido en una especie de Gran Vía madrileña, por la que circulan incansablemente "autos", "autos" y "autos"... ¡Y qué sonidos los de esos aparatos! Estridentes, violentos, que penetran por las uñas de los pies y salen por los cabellos, con la consiguiente repercusión en el sistema nervioso. Y así un minuto, y dos minutos, y tres minutos. Pues todavía, a distancia, sigue la estridencia mortificante.

No es que nosotros esperáramos la aparición en Segovia de una excelente banda de música para invitar a los vecinos a depositar los residuos en los vehículos de la limpieza. Pero la verdad; tampoco podíamos imaginarnos semejante aparato de tortura. Claro que debe dar resultados excelentes, porque acaso no haya vecino que, hallándose en el lecho "a la hora de la camioneta", permanezca en él tan pronto como percibe, a distancia, el taladrante aviso.

Ahora bien; si no hay posibilidad de sustituir ese "sistema avisador" por otro más en armonía con la calma característica de nuestra ciudad, bien está así la cosa.

Después de todo, preferible es una ciudad de locos a una población microbiana.

EL NIÑO DESCALZO

Rogamos a los habituales favorecedores de «El Niño Descalzo», favorezcan a la obra de caridad como en años anteriores, entregando su aportación en la Administración de este periódico, Corpus, 11. Hemos recibido los siguientes donativos:

Don Rufino Cano de Rueda, 100 pesetas; un grupo de segovianos residentes en Madrid, 65.

Total, 165 pesetas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN SEVILLA

Pronuncia un discurso, en el que dice que sino existiera el partido radical, no existirían ni la República ni España

Añade que muchos de los partidos republicanos derrotados no volverán a ejercer el Poder en mucho tiempo. Desmiente los rumores de extralimitación del Ejército en la represión de Asturias

Sevilla, 17 (11 m.).—En el discurso de la mañana del domingo llegaron a esta capital el presidente del Consejo y los ministros de Industria y Comercio, señor Orozco, y de Hacienda, señor Marraco.

También vinieron el ex ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, los diputados señores Pérez Madrigal, Rey Mora y Villanueva.

Desde Córdoba acompañó a dichas personalidades hasta Sevilla el gobernador de aquella capital.

En la estación de los Jerónimos estaban esperados los viajeros por todas

Conversaciones con nuestros corresponsales y suscriptores

Rogamos a nuestros suscriptores hagan el pago de su suscripción a EL ADELANTADO, remitiendo por giro postal o del modo que les sea más cómodo la cantidad que adeuden, o la entreguen a nuestro corresponsal donde le hubiere.

A estos corresponsales suplicamos giren las cantidades que obren en su poder antes de fin de Diciembre.

Para hacer un obsequio a doña Beatriz de Borbón, con motivo de su boda

Se nos ruega que volvamos a advertir que las aportaciones en metálico para hacer un regalo a doña Beatriz de Borbón, con motivo de su próxima boda en Roma, el 14 de Enero, se reciben en el domicilio particular de doña María Antón, viuda de Reguera, calle de la Infanta Isabel, número 15.

SE VENDEN

asaduras de vaca. Precios reducidos. AQUILINO PASCUAL Mellón Martín, 6

LA MUTUA DE MADRID

Mutualidad Patronal de Seguros contra los accidentes del trabajo en la Agricultura, Comercio e Industria

Combrada asegurada oficial por y de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas de España

Avenida de Eduardo Dato, número 18 —Madrid

Primas para el seguro completo reducidísimas y sin competencia, hasta la fecha, por Compañía ni Mutualidad alguna que en la actualidad funcionan

Seguado en Segovia y su provincia:

Don Genaro Calonge Allende José Zorrilla, números 13 y 15, principal.—Segovia

Primas para el seguro completo de empleados de oficinas, dependientes de comercio, de tejidos, papeleras, confectiones, mercerías, zapaterías, perfumerías, accesorios, automóviles, peluquerías y similares el 0,50 por 100

Notas de la Alcaldía

Los trabajos en obras municipales

Con el fin de evitar la aglomeración de obreros en los diferentes tajos de las obras municipales, con perjuicio para el rendimiento de tales trabajos, el alcalde señor Guajardo, de acuerdo con los demás concejales de la Corporación municipal, ha resuelto que en vez de dar ocupación a todos los obreros parados en una sola

Dr. Gaspar Castañón Albertos
Director del dispensario Antituberculoso por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Consulta de pulmón y corazón
Días de consulta los jueves, de tres a cinco, en el --- HOTEL COMERCIO

MAÑANA, DIA 18

EMPIEZA EL

AGUINALDO

DE

CASA MAYO

TODOS COMPRADOR PUEDE ELEGIR UN MAGNIFICO REGALO DE LOS QUE TENEMOS EXPUESTOS EN EL ESCAPARATE

Visite nuestro establecimiento durante esta QUINCENA DE PASCUAS

CASA MAYO

ISABEL LA CATOLICA, 12

SEGOVIA

un grupo de casas baratas de la Cooperativa de Empleados y Obreros de las fábricas militares.

Con motivo de este acto, pronunció un breve discurso el representante de la entidad constructora y el señor Lerroux se asoció en nombre del Gobierno a la iniciativa, por la que expresó su satisfacción, ya que, entre otras cosas, contribuye a mitigar el paro obrero.

Expresó el jefe del Gobierno su afecto por Sevilla y recordó su nacimiento en Andalucía.

A la una y media de la tarde, en el Andalucía-Palace se celebró el anunciado banquete en honor del subsecretario de la Presidencia, al que asistieron también el señor Lerroux, los ministros de Industria y Hacienda y numerosas personalidades.

Ofreció el agasajo el alcalde de Sevilla, en breves palabras, y, después, dedicó palabras de elogio al señor Lerroux, cosa que también hizo el presidente de la Diputación, señor Prieto Carreño.

El señor Moreno Calvo, que fué muy aplaudido al levantarse y al terminar sus breves palabras, agradeció el homenaje que transfirió al señor Lerroux, del que hizo un cálido elogio, poniendo de manifiesto los principales destellos de su vida política.

Por último, se levantó a hablar don Alejandro Lerroux entre una gran ovación.

Las primeras palabras del jefe del Gobierno fueron para agradecer éstas.

Historió su vida política, dedicada particularmente a Cataluña y sentimentalmente a Sevilla.

Dedicó un sentido recuerdo a los amigos que cayeron para siempre en la lucha y le ayudaron a ser instrumento providencial de Gobierno en las actuales circunstancias.

Contestando el señor Lerroux a algunas interrupciones elogiosas que hacen varios asistentes, que sumaban en total unos 1.500, dice que no hay salvadores individuales y que sólo se puede atribuir esta salvación de España a una colectividad, a un partido al que invita a todos se unan para contribuir a la salvación de la Patria.

Luego dice el señor Lerroux que si no existiera el partido radical no existiría ni la República ni España. Todo hubiera desaparecido y para levantarlo hubiera precisado de un siglo, después de intensas borrascas.

Luego dice que no siente desdén para los otros partidos, sino pena, porque se hallan distanciados valores importantes que contribuyeron al advenimiento del nuevo régimen. Se refiere a este hecho y con tal motivo recuerda la actuación del partido radical a lo largo de la historia.

Recuerda el apartamiento del Poder del partido que acaudilla y dice que en la actualidad no siente alegría por gobernar, sino nostalgia por no tener a su lado a todos los que ayudaron a traer la República.

Hace alusión después a las últimas elecciones y dice que él no es responsable del resultado de las mismas, sino que ello fué consecuencia de la división en que se encontraban los partidos republicanos, muchos de los

cuales, dice, no volverán a ejercer el Poder durante mucho tiempo.

Vuelve a hablar de la labor del partido radical en relación con el acercamiento de todas las clases sociales y vuelve también a condolerse de que no se agrupen todos los partidos republicanos en la defensa del régimen.

Alude a los sucesos de Asturias y dice que ahora la labor que allí se realiza es de paz. Sobre rumores que dice circulan acerca de extralimitaciones en la represión, los desmiente de manera rotunda y dedica un cálido elogio al Ejército español.

Al hablar del último movimiento también se refiere a Cataluña, cuya actitud condena, y resalta que, teniendo en su mano el poder regional, se sublevó contra el Estado.

Sin vanidad—dice—puede vanagloriarse de haber convertido un Parlamento ingobernable en gobernable y haber sumado importantes fuerzas a la República.

De estas fuerzas—sigue diciendo—no puede dudarse, pues confía en la caballerosidad de esas fuerzas como

en la suya. Se trata de un partido de honor que nunca hará traición a la República.

Son fuerzas conservadoras—añade—, pero, ¿es que no necesitamos esas fuerzas?

Después alude a la labor del ministro de Agricultura y resalta que en lo que se refiere a la ley de Arrendamientos rústicos ha dejado a muchos a la derecha.

Queremos convivir—dice—con ellos y si gobiernan les prestaremos leal colaboración.

Dedica un respetuoso y cariñoso saludo al jefe del Estado e invita a los concurrentes a que se asocien a este homenaje con un aplauso, como así lo hacen.

Termina el señor Lerroux agradeciendo las manifestaciones de cariño de que ha sido objeto y dedicando un cálido elogio al señor Moreno Calvo, en honor del cual se celebraba el acto.

El señor Lerroux, como los anteriores oradores, fué muy aplaudido.—MENCHETA.

INAUGURACION DE "RADIO SEGOVIA,"

Se celebró el sábado asistiendo todas las autoridades

El sábado último, a las seis en punto de la tarde, tuvo lugar la inauguración de la emisora local «Radio Segovia», acto que revistió extraordinaria solemnidad. Asistieron el ilustrísimo prelado de la Diócesis, doctor Pérez Platero, el comandante militar de la plaza, señor Tenorio; gobernador civil, señor San Román; alcalde, señor Guajardo, presidente de la Diputación, señor De la Torre Arocena, otras autoridades, diputados a Cortes, comisiones de centros y dependencias oficiales y particulares y una representación de EL ADELANTADO.

Las autoridades eran recibidas por el director de la emisora don Aurelio Hernández y una comisión nombrada al efecto. Por el micrófono de «Radio Segovia» se iba comunicando a los radio-oyentes la llegada de las autoridades y los distintos detalles de la ceremonia.

La bendición

El señor obispo, revestido de pontifical, y asistido por el secretario de cámara, el maestro de ceremonias de la S. I. C. y otros sacerdotes, procedió a la bendición de la emisora.

A continuación pronunció ante el micrófono un vibrante discurso, que comenzó con estas invocaciones: «Alabado sea Dios», «Viva Cristo Rey» y «Ave María Purísima».

He querido—continúa diciendo el ilustrado prelado—que la inauguración oficial de «Radio Segovia» sea con estos saludos de rancio y neto segovianismo. Entona un canto a la tierra segoviana y afirma que el agua bendita sobre esta planta emisora tendrá la virtud de alejar las tretas de los espíritus infernales. Según el uso que se haga de estas cosas se puede servir al bien o al mal, por eso la bendición convertirá a esta emisora en mensajera del bien, del progreso y de la paz.

Señala cómo esta bendición demuestra el afecto con que la iglesia acoge todos los progresos, y termina enviando a todos sus diocesanos la felicitación de Navidad, deseando paz en las almas, en los hogares y en los pueblos, al ritmo de la paz de Cristo redentor de los hombres y salvador del mundo. (Muchos aplausos.)

El director de la emisora

A continuación pronuncia breves palabras el señor Guajardo. Comienzo la asistencia de las autoridades y de los numerosos invitados. Dice que después de crear, fuera de España, una familia española, vuelve a la patria con más amor que cuando se ausentó de ella. «Radio Segovia» es por y para Segovia y su provincia, por lo tanto queda al servicio de cuantos quieran utilizarla en forma conveniente.

Señala ligeramente los proyectos de «Radio Segovia» y termina diciendo que para llevar a cabo esta obra sólo necesita dos cosas: el entusiasmo de todos y un poquito del esfuerzo de cada uno. (Muchos aplausos.)

El alcalde

A continuación pronuncia breves palabras el señor Guajardo. Comienza enviando un abrazo a todos los segovianos.

El benemérito y desde hoy nuevo segoviano don Aurelio Hernández Martínez, dando una prueba de alta estimación a esta noble y vieja capital castellana, nos proporciona la gratísima satisfacción de que Segovia cuenta desde hoy con el medio más

Cooperativa de fabricantes

- de -

Embutidos de Cantimpalos

Se compra carne de cerdo
Se garantiza el peso

rápido de comunicación y a la vez con un poderoso elemento de recreo e ilustración digno de todo pueblo culto. Ello nos obliga a patentizarle nuestro reconocimiento, que yo, seguro de ser intérprete de vuestro deseo, me complazco en manifestarle.

Ante la próxima salida del año 34 y entrada del 35 hago votos para que se disipen los nubarrones que se ciernen sobre nuestra amada España y venga una nueva era de paz, prosperidad y fraternidad. (Muchos aplausos.)

El presidente de la Diputación

Habla después el señor De la Torre Arocena. Señala la satisfacción con que ve nacer en Segovia una Radio emisora.

Cuando en la Comisión gestora de la Diputación provincial, que aceptó mis indicaciones, alentáramos los propósitos del señor Hernández, ayudándole en la medida de nuestras fuerzas para que los realizara, nos animaba una risueña esperanza, que hoy se ha convertido en una hermosa realidad.

Cuenta Segovia con una emisora de radio, con la cual nos ponemos a la altura de las más adelantadas poblaciones.

Debemos por ello gratitud al señor Hernández que no ha omitido sacrificio hasta lograrlo, y es justo que pongamos de manifiesto esta gratitud, ayudando con nuestro decidido concurso para que la realización tenga el más completo éxito para él y en beneficio de nuestra provincia, que es el móvil que en todo momento guía a los que formamos la Comisión gestora de la Diputación provincial. (Muchos aplausos.)

El comandante militar

La primera autoridad de la plaza, comienza dedicando un saludo a Segovia y su provincia, tan noble, tan callada y tan sufrida, donde culminan todas las virtudes de la vieja raza castellana.

Exorta a todos a seguir la senda del deber y del patriotismo. Hoy más que nunca todos los españoles debemos servir a la madre patria. Los que vestimos uniforme militar, defendiéndola, defendiendo vuestros hogares; vosotros cumpliendo las leyes, siendo sumisos al poder público, creando riqueza, para así, todos unidos al servicio de la República, continuar la gloriosa historia de España.

Termina diciendo que Segovia, en estos días últimos ha sabido dar nuevas muestras de su amor a España y de su adhesión a la República.

El gobernador civil

Por último habló el gobernador civil de la provincia. Comienza enviando un saludo a todos los segovianos. Después de señalar los servicios que la «radio» puede prestar a la obra de la paz y de la cultura, recoge el viva a Cristo Rey, dado por el prelado, y dice que él quiere unirle a un viva a la República, demostrando con ello que ambas afirmaciones no son incompatibles. Precisamente la España democrática será lo que quieran sus hijos y siendo mayoría los que rezan en católico, estos dos vivas pueden ir unidos en el prestigio de España.

Termina exhortando a todos a laborar dentro de la ley, para lograr el mayor esplendor de España y el más alto prestigio de la República. (Muchos aplausos.)

El concierto

Terminados los discursos, los artistas de la emisora, señores Barbólla (piano) y Hernández (violín), interpretaron ante las autoridades e invitados un selecto concierto. El auditorio ovacionó a estos notables artistas, de cuyas magníficas cualidades hablaremos en otra ocasión.

Otras notas

Terminada la inauguración oficial, las autoridades e invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Hablaron también ante el micrófono el diputado a Cortes don Mariano Fernández de Córdoba y don José María García, en nombre del Centro Segoviano.

—Por último, el poeta don Luis Martín García Marcos, recitó, admirablemente, poesías de Rincón Lazcano, Rodao, marqués de Lozoya y unos párrafos del «Itinerario sentimental», de Julián María Otero.

Por el esplendor de los actos, enviamos nuestra felicitación al dueño de la emisora, señor Hernández, deseando que el pueblo de Segovia responda cumplidamente a sus entusiasmos e ideales segovianistas.

El Consejo de guerra contra el hijo del Jefe del Estado

El fiscal retira la acusación
Jaca, 14.—El sábado, en el cuartel de la Victoria, se celebró el Consejo de guerra seguido contra el cabo Luis Alcalá Zamora, acusado de una supuesta falta contra la disciplina militar. Ha presidido el teniente coronel señor Belda; actúa de fiscal el teniente Dolla, y de defensor, el hermano del procesado y catedrático de

Se fué mi mujer

Un film lleno de gracia, hablado en español y distribuido por Paramount, es suficiente garantía

JUEVES, DIA 20

ENTRE LA ESPADA Y LA PARED EN ESPAÑOL

Derecho don Niceto Alcalá Zamora.

Leído el escrito de acusación, presenta declaración el capitán de la compañía, señor Cistué, el cual explica las palabras pronunciadas por el cabo Alcalá Zamora, del cual hace un gran elogio por su ejemplar comportamiento. Después han desfilado numerosos testigos. La prueba testifical ha sido favorable al procesado, puesto que ha resultado de ella que las palabras que pronunció el cabo Alcalá Zamora no contenían materia delictiva, ya que se trataba de la exposición de un juicio personal sobre la fecha del licenciamiento de los reclutas que se iba a verificar por entonces.

El defensor, don Niceto Alcalá Zamora, ha pronunciado un extenso

informe, en el que tiende a demostrar que su hermano no ha cometido delito ni falta alguna. «A propósito de este hecho—dice el defensor—, la fantasía se desbordó, y la animosidad política lo mismo. Nada de lo que se atribuye a mi defendido afecta a la disciplina militar. Las declaraciones de los testigos han demostrado que el cabo Alcalá Zamora ha sido un soldado ejemplar».

En vista de que ha quedado demostrado que no había delito ni falta en las palabras pronunciadas por el cabo Luis Alcalá Zamora, el fiscal ha retirado su acusación, e inmediatamente se ha dado por terminado el Consejo, cuyos componentes pasaron a deliberar. Parece que la sentencia será absolutoria.

EL MINISTRO DE JUSTICIA EN VALENCIA

Afirma que llegará el día en que los señores Gil Robles y Lucia serán proclamados como los verdaderos salvadores de la Patria

Valencia, 17 (11 m.).—Llegó procedente de Madrid el ministro de Justicia, señor Aizpún, quien desde la estación se trasladó a la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde estuvo orando breves momentos.

Después se dirigió al domicilio del jefe de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucía, donde se hospedó.

A las diez de la mañana del domingo asistió a una solemne misa celebrada en la capilla del Patriarca, en honor de la Purísima que dedica anualmente el Colegio de Abogados a la Virgen.

El templo se hallaba en absoluto lleno de fieles.

A los lados del altar mayor se situaron algunas autoridades.

Ofició el arzobispo, doctor Helo. En el centro de la nave habían sido colocados dos largas filas de sillas, colocándose en la derecha los magistrados, presididos por el ministro y en la de la izquierda el Colegio de Abogados, presidido por su decano, señor Ibáñez Bizo.

Terminada la misa, el prelado concedió la bendición papal a todos los presentes.

Después el ministro estuvo visitando las joyas que se guardan en la capilla del Patriarca y a continuación marchó acompañado de diversas personalidades al edificio en que está instalado el Centro de la Derecha Regional Valenciana.

En el salón-café de dicho Centro había sido levantado un estrado que ocuparon los señores Aizpún, Lucía y directivos de la Derecha Regional Valenciana.

A las doce y media de la mañana hizo entrada en dicho salón la Señera valenciana, reproducción de la que se guarda en el Ayuntamiento, que fué acogida con una enorme salva de aplausos.

También al entrar el ministro fué calurosamente ovacionado.

El señor Lucía pronunció un breve discurso, diciendo que los que, como él, saben de las torturas que representan tener que pronunciar repetidos discursos, a petición de amigos y correligionarios, deben contener sus deseos y no obligar al ministro a que tenga que dirigirles la palabra.

Habla a continuación de la labor que viene realizando la Ceda y para resaltarla dice que basta comparar la situación en que nos encontrábamos hace año y medio con la actual.

En aquella época, según afirmó, se hacía objeto de sañuda persecución a las derechas y, ahora, la situación ha cambiado en absoluto.

Después de resaltar estas diferencias, dijo que aún se les combate, estando equivocada la táctica de la Ceda, sin mirar que lo que ha precisado tanto tiempo conseguir no se puede borrar en un solo día.

Terminó el señor Lucía repitiendo el ruego a los concurrentes de que cediesen en sus entusiasmos, no pronunciando discursos al señor Aizpún.

El ministro de Justicia se levanta a hablar y dice que no tiene más remedio que confesar que para él no constituye tortura alguna, sino un placer, dirigir la palabra a elementos que, como los presentes, demuestran entusiasmos patrióticos.

Recuerda el señor Aizpún que hace año y medio visitó por primera vez la Casa de la Derecha Regional Valenciana y de ella se llevó una semilla que, sembrada en su país, está dando envidiables frutos.

Luego dice que considera seguro que los señores Lucía y Gil Robles llegará día en que serán proclamados como los verdaderos salvadores de la Patria y que el señor Lucía es el hombre más modesto que ha conocido y es, sin duda alguna, un firme puntal de las derechas.

Se pregunta después, el ministro de Justicia, cuándo llegará ese día, y se contesta: Con nuestra fe, nuestra organización, nuestro trabajo y disciplina, y con vosotros, el triunfo llegará cuando Dios quiera.

Los dos oradores fueron muy aplaudidos.

A continuación, el ministro fué cumplimentado en el salón de la Jetratura por numerosas representaciones, que habían acudido con motivo del acto que se celebraba.

También recibió el señor Aizpún a algunas comisiones de oficiales de Sala, navarros residentes en Valencia, procuradores, alguaciles, etc.

Cerca de las tres de la tarde se celebró en el Club Náutico un banquete en honor del ministro y del señor Lucía, al que asistieron numerosísimos comensales.—MENCHETA.

Se prorroga la validez de los pases ferroviarios

Madrid, 17.—En una Orden del ministerio de Obras públicas, que aparece en la «Gaceta» de ayer, se dice lo siguiente:

«Próximo a terminar el plazo de vigencia de los pases y billetes de libre circulación, tanto en los distribuidos por las Compañías ferroviarias como los extendidos por ese Centro directivo para el presente año, y siendo necesario reformar algunas de las disposiciones por que se rige en la actualidad la concesión de aquéllos.

Este Ministerio ha resuelto prorrogar la validez de todos los pases citados hasta el 28 de Febrero del próximo año de 1935.»

Exámenes extraordinarios en Enero

Madrid, 17.—Por una Orden del ministerio de Instrucción se conceden exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo, para que, por una sola vez, todo alumno a quien quedaren pendientes de aprobación asignaturas del último curso del plan de 1914, puedan ser examinados de ellas.

Suscripción abierta en Segovia para premiar a la fuerza pública

Los últimos donativos recibidos para esta suscripción son los siguientes: Ilustrísimo señor obispo, 200 pesetas; señor secretario de Cámara del Obispado, 15.

Por tanto, la suscripción ha alcanzado en Segovia y la provincia, la cantidad de 38.971,75 pesetas.

Varios individuos armados con pistolas asaltan una Administración de loterías en la plaza del Angel, de Madrid, y se llevan 50.000 pesetas

El pueblo de los Villares otros pistoleros dan muerte a un anciano para robarle, creyéndose que a estas horas están detenidos todos ellos. En la provincia de San Sebastián se han recogido algunas armas de fuego y en Oviedo es detenido un significado revolucionario que tenía escondidas en el monte 65.000 pesetas

Morqueruela ha sido asesinado un propietario, creyéndose que el móvil del crimen ha sido el robo

Los atracadores en Madrid

Madrid.—En la Administración de loterías número 39, situada en la plaza del Angel, que es uno de los lugares más céntricos de Madrid, se cometió, cerca de las tres de la tarde, un robo cometido por un escanso.

Siete heridos en el vuelco de un automóvil

Salamanca.—Un automóvil de viajeros de la línea Salamanca-Madrid, en Peñaranda de Bracamonte chocó violentamente con una camioneta del vecino de dicho pueblo Lorenzo Velasco. La camioneta salió despedida. El autocar se desvió y fué a chocar contra un edificio inmediato.

En los primeros momentos se creyó que había ocurrido una catástrofe por ir el vehículo lleno de viajeros, pero afortunadamente sólo hubo siete viajeros heridos, uno muy grave, llamado Pedro Sánchez, vecino de Madrid.

También están heridos el dueño de la camioneta y un hijo suyo. Los dos vehículos sufrieron grandes desperfectos.

Importante detención en Oviedo. Se recuperan otras 65.000 pesetas

Oviedo.—El capitán del Batallón ciclista, don Angel Menéndez, destacado en San Martín del Rey Aurelio, comunica a la superioridad que ha sido detenido Alfredo García García, jefe que fué de uno de los grupos revolucionarios. Este sujeto tenía escondidas en el monte 65.000 pesetas, que han sido recuperadas.

Robo con asesinato

Madrid.—A primera hora de la tarde se han recibido noticias de haberse cometido un robo, con asesinato, en el pueblo de Los Villares (Guadalajara).

Del hecho se ha dado cuenta a la Brigada de Investigación criminal, que ha comenzado rápidamente los trabajos para descubrir a los malhechores.

Según las noticias llegadas a nosotros avanzada la tarde, varios individuos marcharon en automóvil al citado pueblo. Penetraron en la casa de un anciano de setenta años y le dieron muerte. Parece que la víctima se negó a decir dónde tenía el dinero, pero los criminales, después de

cometido el asesinato, registraron con todo detenimiento todas las dependencias del inmueble, consiguiendo apoderarse de una cajita que contenía varios cientos de pesetas.

La Policía, que comenzó activamente sus pesquisas, ha conseguido averiguar el paradero del chófer que condujo a los pistoleros a Los Villares. También ha detenido a un sujeto sospechoso, que parece ha confesado tomó parte en la organización del hecho. Aseguró a los agentes que él quedó esperando en el pueblo de Brihuega, distante siete kilómetros de Los Villares, a que sus compañeros de banda regresaran.

Posteriormente han sido detenidos otros dos sujetos de quienes es sospecha, con fundamento, que sean los autores materiales del asesinato y del atraco del anciano de Los Villares.

Aun cuando los informes no son concretos, no tendría nada de particular que dichas detenciones se hayan efectuado en el pueblo de Brihuega, donde llegaron con la cajita de que se apoderaron en Los Villares, para repartirse allí el dinero con los demás compañeros que organizaron el crimen.

Otro patrono asesinado

Teruel.—En el pueblo de Mosqueruela ha sido asesinado, en una masía, el propietario Lorenzo Moreno. Se sospecha que sean los autores del hecho dos vecinos de la víctima que vivían en su compañía.

La Guardia civil ha comenzado a realizar pesquisas, creyéndose que será cosa de horas la detención de autor o autores del asesinato.

Hallazgo de armas y municiones

San Sebastián.—Entre Villarreal, Elgoibar, Eibar y Vergara, la fuerza pública ha recogido un fusil, siete escopetas, cuatro pistolas, municiones y cuatro mantas que dejaron abandonadas los individuos que merodearon por aquellos contornos y que fueron detenidos en Eibar.

En el salón había treinta banderas. Todos los oradores se expresaron en elevado tono españolista. El señor Iglesias dijo que hablaba de nuevo ante los catalanes para continuar la gloriosa historia, interrumpida por un abandono que pudo ser muerte para la República y de quebranto para España. Observó—agregó—que se ha formado el frente único catalanista y hay que pulverizarlo con una política sin desmanes, pero sin contemplaciones, aunque de honda cordialidad y justicia.

Espera que la bandera de la Patria no se arrie jamás y que las conquistas de los humildes se consoliden, pero todo para gloria de España y de la República.

Declaró González Peña Oviedo.—El gobernador general ha informado de que está casi terminada la reorganización de los servicios de Orden público y se procederá activamente a la práctica de cacheos y registros domiciliarios.

Llegó la Comisión de Suplicatorios. Ante ella compareció el cabecilla de la revolución en Asturias Ramón González Peña, para prestar declaración.

Aunque se guarda reserva acerca de lo dicho por aquél, parece que negé que tomara parte en los robos, asesinatos e incendios de que se le acusa.

Detalles de la estancia del señor Lerroux en Sevilla Sevilla.—En el expreso de la mañana llegó el ministro de Obras públicas, siendo recibidísimo. En el chalet de Moreno Calvo saludó al jefe del Gobierno, en compañía del cual y de las autoridades sevillanas se trasladó a la base de Tablada.

En el campo formaron tres escuadrillas de reconocimiento y una de caza. El señor Lerroux y los ministros pasaron a la torre de mando, desde la cual presenciaron los ejercicios de las escuadrillas.

El representante de la Casa Zeppelin presentó al señor Lerroux el doctor Eckener, que llegó a la base para ponerse en comunicación, por medio

de la «radio», con el dirigible alemán. Los señores Lerroux y Eckener se saludaron afectuosamente.

Terminados los ejercicios, el presidente del Consejo se colocó ante el micrófono y pronunció palabras de elogios para la Aviación española.

Los periodistas conversaron brevemente con don Emilio Herrera, que como se sabe organiza actualmente su vuelo a la estratosfera. El señor Herrera dijo que el globo se construirá en los talleres del Parque de Aerostación de Guadalajara, creyendo que estará terminado en Enero.

Desde la base de Tablada marcharon los ilustres viajeros al Ayuntamiento, donde el señor Lerroux recibió de manos del alcalde el pergamino nombrándole ciudadano de honor de Sevilla. También se hizo entrega al subsecretario de la Presidencia del título de hijo adoptivo predilecto de la ciudad.

El señor Lerroux agradeció el homenaje.

Después de este acto se celebró una recepción popular que duró dos horas.

Seguidamente, el jefe del Gobierno impuso las insignias de la Orden de la República al teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Borge, a quien abrazó y dedicó alabanzas que hizo extensivas a la Guardia civil.

Desde la base de Tablada el doctor Eckener habló por «radio» con el «Graff Zeppelin», cuyo comandante le comunicó que la travesía se hacía con viento contrario, pero que todo iba bien a bordo. Se supone que a las cinco de la tarde llegará a Sevilla el dirigible, ignorándose si los ministros harán el vuelo hoy mismo en la aeronave o le aplazarán hasta mañana.

MENCHETA

LOS TEATROS EN CERVANTES

«Pescada en la calle» y «Melodía de arrabal», películas sonoras

Funciones del sábado. Se rodó la producción Metro Goldwyn Mayer, hablada en español, «Pescada en la calle», de reciente estreno en Madrid. Por el título ya se colige que se trata de un nuevo folletín, de bajos fondos sociales norteamericanos.

El asunto está expuesto con novedad e interés y la nota dramática se consigue con los trucos inevitables en este género, pero en forma más fina y delicada.

Silvia Sidney y George Roff, son los protagonistas, desarrollando una meritoria labor en sus copiosos papeles.

Funciones de ayer domingo: Una primera parte interesante, cultural y amena, compuesta de una cinta cómica en dos partes, una revista semanal femenina y un bello dibujo en colores de Walt Disney, titulado «La fiesta del rey Col». En la segunda parte se exhibió la película Paramount, en español, «Melodía de arrabal. Estampas del barrio en Buenos Aires, unidas por leve trama dramática, para dar lugar al lucimiento de Imperio Argentina y Carlos Gardel, en las canciones y tangos de por allá, cuyo objeto se logra cumplidamente y el público salió satisfecho, que era lo que la casa Paramount se proponía al editar esta cinta.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«El pequeño rey», película sonora En el film estrenado ayer en el teatro de la Plaza Mayor, se tratan, con indudables aciertos, la situación en que se encuentra un niño, que por azares de la revolución, se ve colocado en el trono.

Las intrigas políticas, las ambiciones, los personalismos, están trazados sobriamente, sin llegar nunca a la caricatura. El realizador ha logrado escenas de sumo interés cinematográfico y la atención de los espectadores se mantiene viva hasta llegar al desenlace, que parece lo mejor y más sentido de la película.

La interpretación admirable. La parte fotográfica muy cuidada, lográndose muy notables efectos.

X. Se clausura el Centro tradicionalista de Madrid, por darse vivas subversivos

Madrid, 17.—Ayer, a última hora de la tarde, la pareja de Seguridad de servicio en la calle de San Agustín, pudo darse cuenta, y así lo transmitió a sus superiores, que del piso de la casa número 3, donde está establecido el Círculo tradicionalista, salían grandes voces y se daban numerosos vivas subversivos.

Inmediatamente acudieron fuerzas de Seguridad y Vigilancia, que procedieron a la detención de siete afiliados a dicho Centro, que, en unión de otros muchos que ya habían salido de la casa, estuvieron durante todo el día en Alcalá de Henares en un festivo tradicionalista, lo que provocó alguna excitación entre los jóvenes.

PARA ROPEROS

El mejor regalo lo encontrará usted en los lotes que ofrece la

CASA GIVAJA

- Por 9,95, lote de abrigo, vestido, refajito, camiseta y braga. Por 2 pesetas, fino jersey de niño de uno a cuatro años. Por 2 pesetas, pantalón punto, niño. Por 4 pesetas, abrigos paño niño. Por 1,25, pequito punto niño.

- Por 6,50, lote de Jersey, pantalón, camiseta y calzoncillo. Por 0,60, bufanditas lana, niños. Por 0,85, camisetas niño. Por 0,75, bragas niñas. Por 1,45, refajitos niña. Por 5,75, chales punto, en blanco y color.

Lanas para labores a precios de fábrica. CASA GIVAJA Juan Bravo, 26

Desde la calle de San Agustín pasaron detenidos a los calabozos de la Dirección general de Seguridad, Aurelio José González de Gregorio, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle del General Arrando, número 15; Fernando Topete Bohigas, Pedro Gómez Aragón, Floro Irizar Salazar, José Gutiérrez León, José Capdevilla González y Emilio Serrano Lasalle. Todos ellos han sido puestos a disposición del Juzgado militar de guardia.

En el Centro tradicionalista se practicó un registro y los locales fueron clausurados por orden de la autoridad gubernativa.

Los individuos se confiesan autores de un atraco

Prefieren estar en la cárcel a seguir en el arriesgado oficio

Barcelona, 17.—En la Delegación de Policía de la Audiencia se presentaron dos individuos, llamados Luis Purealla y Pablo Aller, quienes después de hacer entrega de una pistola que llevaban, se confesaron autores de un atraco cometido días pasados en una lechería de la calle de las Camelias. Añadieron que llevaban cerca de una semana sin poder comer, y entonces tomaron la desesperada resolución de dedicarse a robar, perpetrando el atraco referido; pero que están arrepentidos de lo hecho y quieren estar en la cárcel antes que seguir en el arriesgado oficio que, en un momento de locura y de miseria habían elegido. Ingresaron en los calabozos a disposición de la autoridad.

DE SOCIEDAD

Vuelta a activo

En virtud de fallo del Tribunal Supremo, se ha dispuesto la vuelta a activo del capitán de Artillería, don José Gándara y Gándara, que durante muchos años desempeñó el cargo de profesor en la Academia de Artillería, siendo muy conocido y estimado en nuestra ciudad. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Petición de mano

Por doña Margarita Martín Pajares y para su hijo el inteligente labrador don Raimundo Montarelo Martín, residentes en Escalona del Prado (Segovia), ha sido pedida el día 12 del actual la mano de la bella señorita Luisa Sanz y Sanz, hija de don Clodoaldo Sanz (q. e. p. d.) y de doña Dolores Sanz, propietaria del mencionado pueblo.

Dicho enlace, se verificará el día 29 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Zoilo, de la expresada villa.

NOVIAS

Comprad vuestro equipo en los

ALMACENES RIDRUEJO

Es donde encontraréis los artículos de

GRAN MODA

Juan Bravo, 12 Teléfono 222

SEGOVIA

BUEN NEGOCIO

Se vende por poco dinero una casa que renta al año 2.000 pesetas líquidas. Informes, don Ricardo Huertas, procurador, Segovia.

CONSULTAS Garganta, nariz y oídos Por los doctores J. ALEMAN CABALLERO Y V. FERNANDEZ VILA De las Clínicas del profesor Portmann (Burdeos) e Instituto Rubio (Madrid) Se reanudarán a partir del 8 de Noviembre En Segovia: Hotel Comercio, todos los jueves. Mañana: de diez y media a una y media Tarde: de dos y media a cinco y media

Se van conociendo detalles del atraco cometido en la Administración de loterías de la plaza del Angel.

Señalan las noticias que tenemos que se trata, como ya se dijo, de la Administración número 39, en cuyo local penetraron individuos para comprar algunos vigesimos. Cuando la dueña del establecimiento se volvió hacia la víctima para recoger los números que eran los desconocidos, entraron en la Administración cuatro o cinco sujetos más, armados con pistolas, los cuales encañonaron a la encargada, arrojándole seguidamente. Luego se retiraron detrás del mostrador y se llevaron de 50.000 pesetas que habían en la Caja, huyendo seguidamente.

Cuando dicha mujer pudo librarse de la mordaza, salió a la calle pidiendo auxilio. Acudió numeroso público. Varios guardias salieron en la misma dirección que se suponen llevan los atracadores, mientras otros nos avisó a la Comisaría de lo ocurrido. De ésta se desplazaron varios agentes que comenzaron a inspeccionar las primeras diligencias, pero los atracadores no han sido habidos hasta el momento parece que no pista alguna.

El hecho, por la hora y el lugar en que se ha perpetrado, ha producido penosísimo efecto.

Parece que González Peña ha declarado ante la Comisión de Suplicatorios que él no intervino en los robos, asesinatos e incendios de que se le acusa

El presidente del Consejo está siendo objeto de importantes manifestaciones de simpatía en Sevilla

Un homenaje

Almagro.—En el pueblo La Alameida ha sido objeto de un homenaje delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Sur, don José María Hinojosa, organizador del patronato agrario en esta provincia. Concurrieron el señor Martínez Velasco, algunas personalidades del partido y las autoridades.

Recordando la memoria de dos víctimas de la revolución

—Con gran solemnidad y presencia de las autoridades, se celebró el acto de descubrir una lápida en la casa donde nacieron el teniente de Regulares de Ceuta don Lzafre y el guardia de Asalto Lorenzo Chacón, muertos en los combates revolucionarios de Asturias. Concurrió también una representación del alto comisario de España Marruecos.

Un donativo

Madrid.—El subsecretario de Hacienda ha recibido un donativo de mil pesetas del señor Segarra, con destino a la suscripción para la fuerza pública.

Huelga metalúrgica en Zaragoza

—Continúa la huelga de metalúrgicos. El gobernador ha marchado a Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre este y otros asuntos sociales.

Homenaje al gobernador militar de Oviedo y fuerza de la guarnición

—Se ha celebrado el homenaje al gobernador militar, señor de Zárate y fuerzas de la guarnición. La concurrencia de público numerosa, desfilando las fuerzas fueron vitoreadas y aplaudidas con gran calor.

ESTOMAGO INTESTINOS se curan con el ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

UN DISCURSO DE GIL ROBLES

Lo que digan los Tribunales, se cumplirá

Ofreceremos al país el proceso completo de la obra revolucionaria. El resumen de nuestra primera etapa será la reforma constitucional

Madrid, 16.—El señor Gil Robles pronunció ayer un importante discurso político. Había sido invitado para hablar a los gestores electorales de los distritos de Madrid. Creyó que se trataba de una reunión reducida, pero hubo de encontrarse con los locales de Acción Popular atestados de público. Desde diferentes salas los afiliados oyeron sus palabras por altavoces. Aprovechó el jefe de la Ceda la circunstancia de encontrarse ante tan numerosos correligionarios para explicar la actuación política de la Ceda desde la revolución.

Lo que se ha acertado hasta ahora

Se refiere a la intervención del señor Salmón en la Cámara y a su significado, y hace después una síntesis de la labor de Acción Popular. Desde el primer momento de la revolución—dice—sostuvimos que era posible en España una revolución lenta, pero segura, por las vías legales. Se negaba esta posibilidad. No se creía que las Constituyentes serían disueltas. Si se admitía la hipótesis de unas elecciones era para negar que a través de ellas pudiera manifestarse la opinión española. Nosotros seguimos trabajando y vinieron las elecciones, y con ellas el cambio de política.

Después vino la segunda parte de las objeciones. Estas Cortes no vivirán un mes. Frente a esto, nosotros dijimos: Estas Cortes realizarán una labor que desembocará en la revisión constitucional.

Siempre he dicho que el camino está lleno de espinas, que las victorias no se improvisan, jamás que en un momento transformaríamos la Patria española. Por el contrario, siempre afirmé que iríamos paso a paso, que hasta haríamos paradas, pero que donde pusiéramos los pies no habría fuerza humana capaz de arrancarlos de allí. (Gran ovación.)

¡Ah! Pero nos decían: No llegarán a influir en nada, no tendrán un ministro. Yo dije en el mes de Abril a un periodista francés: En Octubre habrá ministros nuestros en el Gobierno.

La participación en el Poder

Y en Octubre vinieron, con la primera etapa positiva de un triunfo, las primeras amarguras paladeadas con placer por ser mandadas por Dios. Participamos en el Poder en propor-

Tened siempre presente que

Chocolates LOYOLA no pueden ser superados

ciones numéricamente escasas y en las circunstancias más difíciles, para ocupar las primeras posiciones y realizar una parte del ideal. Tenía la seguridad de que la llegada nuestra al Poder desencadenaría un movimiento revolucionario. Era cosa sabida. Alguien me ha dicho que yo tuve culpa en el movimiento porque no accedí a la coacción, pero yo tenía la seguridad de que la preparación del movimiento, que se había hecho desde el Poder, quería un aplazamiento porque estaban en camino treinta mil fusiles encargados por la Generalidad, municiones, expediciones del extranjero, porque no estaban acabados de minar los organismos del Poder público, porque era preciso preparar más la masa. Y en aquellos momentos en que yo veía la sangre que se iba a derramar, me hice esta cuenta: Puedo dar a España tres meses de aparente tranquilidad si no entro en el Gobierno. ¡Ah!, pero entrando, ¿revienta la revolución? Pues entonces, que estalle, antes de que caiga sobre todos nosotros, antes de que nos ahogue. Y esto fue lo que hizo Acción Popular. Imponer el aplastamiento implacable de la revolución. El día que la gente conozca todos los peligros de aquella noche podrá decir a los hombres de derecha que al atacarnos son aliados inconscientes de la más infame de las revoluciones. (Aplausos.)

Abandonar el terreno a los enemigos de la Patria, ¡jamás!

Alude después a los procesos revolucionarios y a las sentencias futuras, y algunos de los párrafos sobre esta materia, los reproducimos íntegros.

¿Qué se pretendió? ¿Que nosotros provocáramos la crisis?

Un cambio de Gobierno no podía yo admitirlo. No solamente no provocó una crisis, sino que me hubiera opuesto a ello con todas mis fuerzas. Abandonar el terreno a los enemigos cuando se combate por la vida de la Patria, jamás. (Atrasonadora ovación.)

La lentitud de los procesos

«Condenas posteriores. Yo sé que constantemente se dice (y no falta razón) que los procedimientos van muy lentos; que las sentencias tardan; que el enjuiciamiento de los hechos no acaba de dibujarse. ¿Qué es esto?, dicen, aquí no se castiga a nadie, aquí no se fusila, aquí todo queda en la impunidad. Yo no voy a criticar una posición que no obedece más que a un aliento de justicia, que se extiende por toda España.

Pero es que hemos olvidado dos cosas: en primer lugar, que los organismos del Estado estaban, en su mayor parte, no ya mohosos, sino totalmente podridos. ¿Es que acaso no sabíamos que los elementos revolucionarios, en tres años de preparación desde el Poder, se habían infiltrado en todos los organismos? ¿No sabíamos que desde los organismos civiles, hasta los organismos castrenses, estaban en manos de los que habían preparado la revolución y estaban dispuestos a asegurar su impunidad? ¿Es que acaso los Tribunales han podido trabajar con la rapidez necesaria cuando se han puesto en sus manos miles de procesos?»

Es seguro que habrá justicia

«¿Esto quiere decir que quedará en la impunidad el movimiento pasado? Yo os puedo asegurar una cosa. Nuestro partido no quiere sangre, pero os aseguro que habrá justicia. Hay unos cuantos cabecillas encartados en el movimiento que serán condenados por los Tribunales, con todas las garantías de defensa. Esos cabecillas serán condenados; la condena que se les imponga se cumplirá o nosotros sabríamos lo que deberíamos hacer.» (Ovación.)

Aunque me llamen traidor, transfuga, entregado a los enemigos, no me importa; que me digan lo que quieran; cuando llegue el momento pondré ante los ojos de España la garantía de mi exculpación y el proceso integral del movimiento revolucionario. (Grandes aplausos.)

La justicia social

Se nos acusa de demagogia por la obra del ministro de Agricultura. Yo tengo que decir que conocía a Jiménez Fernández desde hace mucho tiempo. Le conocía como hombre social; sabía toda la caridad de su corazón para los pobres desheredados; toda su ansia de justicia. Y sabía también que, en cuanto pusiera el dedo en la llaga, surgiría viva la protesta de los intereses. Y no trato con esto de tildar de incompresión a los propietarios en masa, porque sé bien que son muchos, muchísimos, los propietarios de buen corazón y deseosos de hacer justicia. No se puede juzgar tampoco de la doctrina de un hombre ni de la de un partido por unas palabras vehementes, ni por una ley que viene a satisfacer un estado de necesidad, que no creamos nosotros.

Queremos justicia social; pero también vamos a remediar las injusticias de la revolución. Esto se comprobará con el proyecto de reforma de la Reforma agraria, que está ya hecho y rápidamente será llevado al Consejo de ministros y a las Cortes, y en el que desaparecen, con efecto retroactivo, las expropiaciones sin indemnización. Sepan todos esperar.

Los que tuvieron paciencia para sufrir a Azaña, ¿no sabrán esperar unos meses hasta ver completada la obra de unos hombres católicos, que luchan con dificultades inmensas? (Ovación.)

Cómo ha habido que actuar

Señores: yo creo que ningún hombre de negocios de los que están aquí comprendería que el gerente que se nombrara para arreglar una empresa deshecha—con el personal en la anarquía, el edificio en ruinas y enormes pérdidas—se le negara un amplísimo crédito y a los tres meses se le fueran a exigir pingües beneficios. Esa es nuestra situación. Además, hemos emprendido la tarea de reconstrucción con la circunstancia de que no podíamos gobernar solas las derechas. Porque quien habla de mayoría de derechas no dice la verdad. No contábamos con número suficiente de diputados para gobernar y tuvimos necesidad de unirnos con grupos fuera de la derecha a fin de servir a España.

Hace un resumen de lo conseguido en materia religiosa, social y política.

Se dice que actuamos con masones. Y hasta es posible que alguien haya dicho que lo soy yo. (Risas.)

Hace un estudio de cómo actúa la masonería en las revoluciones, y añade: Yo no sé cuántos y cuáles son los masones; ni quiénes son durmientes y quiénes despiertos; pero yo para seguir el camino, para realizar la obra que quiere España no desprecio a nadie. Cristo comía con los pecadores. Y a Jesucristo, que es Dios, no es cosa de que le enmendemos la plana nosotros, míseros humanos. (Aplausos.)

La reforma constitucional

No me confundo con nadie. Me podrán llamar traidor y desleal; pero

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER EL MADRID VENCE AL ATHLETIC DE BILBAO POR 2-0

Madrid, 17.—Ayer se enfrentaron por tercera vez, en muy pocos meses, el Madrid F. C. y el Athletic de Bilbao.

Alineación: Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Bonet, León; Lazcano, Regueiro, Sañudo, Hilario, López. Athletic: Guillermo; Mendaro, Alejandro; Feliciano, Marqueta, Peña; Lafuente, Arocha, Elicegui, Chacho, Sornichero.

En el primer tiempo se jugó con una gran velocidad. Esta fué impuesta por los atléticos, que, con largos desplazamientos de su delantera, daban trabajo al trío defensivo merengue, en el que Ciriaco, sin duda resentido de antigua lesión, no pudo estar a la misma altura que Quincoces y Zamora, siempre seguros y acertados. Hubo en este primer período muchísimos momentos de gran interés y emoción.

El dominio correspondió casi por entero al Madrid. Fué éste el resultado de una gran labor de la línea intermedia madridista, que, al absorber por completo a la contraria, actuó con el desembarazo preciso para servir con eficacia a su delantera.

Tuvo suerte Guillermo, porque, a pesar de su lesión, pudo desenvol-

verse y evitar una mayor derrota. No puede achacarsele en ninguno de los tantos que le marcaron, y sí, en cambio, evitó que traspararan su meta algunos balones en ocasión en que parecía inminente.

Trascurrió todo el segundo período de un dominio madridista, muy acentuado por la continuidad, aunque no porque los acosos fueran irresistibles. En otros muchos momentos se produjeron situaciones en la puerta atlética que, como en el tiempo anterior, no se tradujeron en tanto providencialmente.

OTROS PARTIDOS

Bilbao.—Arenas, 0; Betis, 3. Barcelona.—Barcelona, 4; Donostia, 0. Santander.—Racing, 1; Oviedo, 3. Sevilla.—Sevilla, 5; Español, 1. Valencia.—Valencia, 1; Athletic Bilbao, 0.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

Ferrol.—Racing, 2; Nacional, 2. Gijón.—Sporting, 2; Stádium Avilés, 1. Vigo.—Celta, 5; Deportivo Coruña, 1. Baracaldo.—Baracaldo, 0; Valladolid, 2.

Segundo grupo

Sabadell.—Sabadell, 8; Logroño, 1. Irún.—Unión, 1; Gerona, 0. Zaragoza.—Zaragoza, 4; Júpiter, 2. Badalona.—Badalona, 1; Osasuna, 3.

Tercer grupo

Valencia.—Levante, 2; Elche, 2. Málaga.—Malacitano, 2; Hércules, 3. Murcia.—Murcia, 4; Recreativo, 2. Castellón.—Sport La Plana, 0; Gimnástico, 2.

INSTANTANEA POLITICA

LEYES CLARAS

¿Qué es un arrendamiento? En cualquier tratado de Derecho se explica este contrato y los civilistas hacen disquisiciones sobre su naturaleza. El ministro de Agricultura, profesor de Derecho canónico, quiso también proporcionar a los estudiosos su vasta erudición, remontando hasta las Fuentes sus conceptos sobre este contrato. Nos citó la doctrina de los canonistas y de los civilistas, de la filosofía jurídica católica y no católica, inclinándose, como es natural, por la primera. Habló extensamente del significado de la ley que ahora se discute y salió al paso de una insinuación maliciosa que, de prosperar, burlaría la ley. El propietario que tenga, ad exemplum, 50.000 hectáreas repartidas por distintas provincias podrá desahuciar a los colonos de un término municipal para cultivar directa-

ALVAREZ DE LEÓN

El martes llegará a Sevilla el dirigible "Conde Zeppelin,"

Sevilla, 16.—A las cinco y media de la tarde llegó directamente de Alemania, en avión, el doctor Eckemten, que asumirá el mando de la nave aérea «Graf Zeppelin» en el vuelo que realizará mañana sobre la provincia, conduciendo al señor Lerroux y diversas autoridades. A primeras horas de la noche se recibieron noticias, que más tarde fueron confirmadas, afirmando que el dirigible «Conde Zeppelin» había sufrido un retraso en su viaje de América que le impedía llegar a Sevilla el lunes a la hora anunciada. En vista de ello, el señor Lerroux ha dispuesto visitar mañana lunes las provincias de Huelva y Cádiz, regresando nuevamente a Sevilla, donde prorrogará durante veinticuatro horas la estancia que tenía proyectada.

Se vende un carro valenciano, vestido, seminuevo, de una caballería. Para tratar, con Manuel Her-

nanz, en Espirado.

No compre radio sin ver antes lo que le ofrece

AGENCIA ALEX

RADIO KADETE, PHILCO, ULTRA, ETC.

Venta a plazos sin entrada, desde 27 pesetas al mes

CERVANTES, 13,

Todas las ondas

Ondas larga y normal

VENTAS CONTADO - PLAZOS

Ondas extra corta y normal

PRUEBAS SIN COMPROMISO

LA VOZ DE SU AMO

YA HABRA OIDO DECIR QUE SON LOS MEJORES Y MAS SELECTIVOS

Agente: CARLOS TABLADA

Carretera La Granja, 4. Teléfono 91

Asria. Bancaria Clarnus

(Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Barcelona) Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento) desde uno hasta veinte años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total

CLASIFICACION	
J. G. E. P. F. C. P.	
Betis	3 3 0 0 6 1 6
Barcelona	3 2 0 1 9 2 4
Sevilla	3 2 0 1 11 5 4
Athletic B....	3 2 0 1 7 2 4
Madrid	3 2 0 1 4 2 4
Oviedo	3 2 0 1 7 7 4
Valencia	3 1 0 2 3 5 2
Racing	3 1 0 2 4 7 2
Athletic	3 1 0 2 3 7 2
Español	3 1 0 2 5 9 2
Arenas	3 1 0 2 2 8 2
Donostia	3 0 0 3 2 8 2

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

Ferrol.—Racing, 2; Nacional, 2. Gijón.—Sporting, 2; Stádium Avilés, 1. Vigo.—Celta, 5; Deportivo Coruña, 1. Baracaldo.—Baracaldo, 0; Valladolid, 2.

Segundo grupo

Sabadell.—Sabadell, 8; Logroño, 1. Irún.—Unión, 1; Gerona, 0. Zaragoza.—Zaragoza, 4; Júpiter, 2. Badalona.—Badalona, 1; Osasuna, 3.

Tercer grupo

Valencia.—Levante, 2; Elche, 2. Málaga.—Malacitano, 2; Hércules, 3. Murcia.—Murcia, 4; Recreativo, 2. Castellón.—Sport La Plana, 0; Gimnástico, 2.

INSTANTANEA POLITICA

LEYES CLARAS

¿Qué es un arrendamiento? En cualquier tratado de Derecho se explica este contrato y los civilistas hacen disquisiciones sobre su naturaleza. El ministro de Agricultura, profesor de Derecho canónico, quiso también proporcionar a los estudiosos su vasta erudición, remontando hasta las Fuentes sus conceptos sobre este contrato. Nos citó la doctrina de los canonistas y de los civilistas, de la filosofía jurídica católica y no católica, inclinándose, como es natural, por la primera. Habló extensamente del significado de la ley que ahora se discute y salió al paso de una insinuación maliciosa que, de prosperar, burlaría la ley. El propietario que tenga, ad exemplum, 50.000 hectáreas repartidas por distintas provincias podrá desahuciar a los colonos de un término municipal para cultivar directa-

ALVAREZ DE LEÓN

El martes llegará a Sevilla el dirigible "Conde Zeppelin,"

Sevilla, 16.—A las cinco y media de la tarde llegó directamente de Alemania, en avión, el doctor Eckemten, que asumirá el mando de la nave aérea «Graf Zeppelin» en el vuelo que realizará mañana sobre la provincia, conduciendo al señor Lerroux y diversas autoridades. A primeras horas de la noche se recibieron noticias, que más tarde fueron confirmadas, afirmando que el dirigible «Conde Zeppelin» había sufrido un retraso en su viaje de América que le impedía llegar a Sevilla el lunes a la hora anunciada. En vista de ello, el señor Lerroux ha dispuesto visitar mañana lunes las provincias de Huelva y Cádiz, regresando nuevamente a Sevilla, donde prorrogará durante veinticuatro horas la estancia que tenía proyectada.

Se vende un carro valenciano, vestido, seminuevo, de una caballería. Para tratar, con Manuel Her-

nanz, en Espirado.

No compre radio sin ver antes lo que le ofrece

AGENCIA ALEX

RADIO KADETE, PHILCO, ULTRA, ETC.

Venta a plazos sin entrada, desde 27 pesetas al mes

CERVANTES, 13,